

En el Municipio de Rayón, S.L.P. siendo las 10:00 horas del día 14 de Abril del presente, reunidos en las instalaciones que ocupa el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de este lugar, la C. Alma Lilia Gutiérrez Dueñez, Presidenta del SMDIF, quien fungirá como Presidenta de la Junta de Gobierno, según el artículo 15 del Reglamento Interno y los CC. Convocados para formar parte de la Honorable Junta de Gobierno, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 del Reglamento Interno, se convocó por parte de este Organismo Público Descentralizado para el día y la fecha, con el objeto de efectuar la Trigésima Primera Junta de Gobierno de esta Administración, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA DE ASITENCIA
- II. VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL.
- III. DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESION.
- IV. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO A PROBABACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE MARZO 2023
- V. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL 1ER TRIMESTRE ENERO-MARZO 2023.
- VI. PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ENERO A MARZO DE 2023, DE ESTE SMDIF DE RAYON, S.L.P.
- VII. LECTURA DEL ACTA
- VIII. FIRMA PROTOCOLARIA.
- IX. CLAUSURA DE LA SESION.

PRIMER PUNTO. -La L.E.M. Yanett Castillo Andrade, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, procede a realizar el pase de lista de los integrantes de la Junta de Gobierno, cerciorándose exista quorum legal para el desarrollo de la misma.

SEGUNDO PUNTO. - - La L.E.M. Yanett Castillo Andrade, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, manifiesta que existe quorum legal para realizar la 31ª Trigésima Primera Junta de Gobierno.

TERCER PUNTO. -Toda vez que existe quorum legal la C. Alma Lilia Gutiérrez Dueñez, Presidenta del SMDIF de Rayón, S.L.P., declara valida la 31 Trigésima Primera Junta de Gobierno Ordinaria y los acuerdos que de ella emanen.

CUARTO PUNTO. -. Hace uso de la palabra el Lic. Alejandro Díaz Hernández, Contralor Interno de este SMDIF y Asesor Contable de la Junta de Gobierno, para presentar y en su caso aprobar la Cuenta Pública del mes de Marzo 2023,

por lo que se llama a la C.P. Ma. Elena Flores Arvizu para que presente a la Junta de Gobierno la Cuenta Pública del mes de marzo 2023.

Se somete a votación la **Cuenta Pública del mes de Marzo 2023**, la cual es **APROBADA**.

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la **Cuenta Pública del mes de Marzo 2023**.

ANEXO 1.- Se anexa a la presente, la Cuenta Pública del mes de Marzo 2023 la cual consta de **66 fojas**.

QUINTO PUNTO. - Hace uso de la palabra el Lic. Alejandro Díaz Hernández, Contralor Interno de este SMDIF y Asesor Contable de la Junta de Gobierno, para presentar y en su caso aprobar la Cuenta Pública del 1er Trimestre enero-marzo del 2023.

Se somete a votación la **Cuenta Pública del trimestre Enero-Marzo 2023**, la cual es **APROBADA**.

Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **Cuenta Pública del Trimestre Enero-marzo 2023**, la cual es **APROBADA**.

ANEXO 1.- Se anexa a la presente, la Cuenta Pública del trimestre Enero-marzo 2023, la cual consta de **49 fojas**.

SEXTO PUNTO – Hace uso de la palabra el Lic. Alejandro Díaz Hernández, Contralor Interno de este SMDIF y Asesor Contable de la Junta de Gobierno, para presentar y en su caso aprobar las modificaciones al Presupuesto de Egresos de enero-marzo de 2023, por lo que se llama a la C.P. Ma. Elena Flores Arvizu para que presente las modificaciones al presupuesto de Egresos del trimestre de Enero-Marzo 2023.

Se somete a votación las **Modificaciones al Presupuesto de Egresos de Enero-marzo 2023**, la cual es **APROBADA**.

Se aprueba por **MAYORÍA** de las **Modificaciones al Presupuesto de Egresos de Enero-marzo 2023**, la cual es **APROBADA**.

NOTA: Dichas modificaciones se presentaron y aprobaron en la Sesión Ordinaria No.30 de ésta Junta de Gobierno.

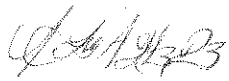
SEPTIMO PUNTO. - La L.EM. Yanett Castillo Andrade, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno procede a dar lectura al acta correspondiente a fin de que lo estipulado sea correcto con lo acordado.

OCTAVO PUNTO. – Una vez que se dio lectura al acta, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, solicita a los miembros de la misma la firma protocolaria de dicho documento.

NOVENO PUNTO. -Agotados los puntos del orden del día la C. Alma Lilia Gutiérrez Dueñez, Presidenta del SMDIF clausura la sesión en punto de las 10:40 a.m. horas del mismo día.

DAMOS FE.

**PRESIDENTA DE LA JUNTA DE
GOBIERNO.**


**C. ALMA LILIA GUTIERREZ DUEÑEZ
PRESIDENTA DEL SMDIF, RAYÓN,
S.L.P.**

SECRETARIA TÉCNICA.


**L.E.M. YAMETT CASTILLO
ANDRADE
COORDINADORA DEL SMDIF,
RAYON, S.L.P.**

ASESOR CONTABLE.


**LIC. ALEJANDRO DIAZ HERNÁNDEZ
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF,
RAYÓN, S.L.P.**

ASESOR JURÍDICO

**LIC. UZZIEL CHAIREZ TELLO
SINDICO MUNICIPAL DEL H.
AYUNTAMIENTO**

1ER VOCAL


**T.S. CARMELA LETICIA PONCE
SALAZAR
TRABAJADORA SOCIAL SMDIF,
RAYON, S.L.P.**

2DO. VOCAL


**LIC. VANESSA LIZBETH
HERNANDEZ CASTILLO
BIENESTAR FAMILIAR DEL SMDIF,
RAYON, S.L.P.**

3ER VOCAL.


**PSIC. SOPHIA GASCA RENDON
PSICOLOGA DEL SMDIF, RAYON,
S.L.P.**

**Hoja de firmas correspondiente al Acta 31° Trigésima Primera de Junta de
Gobierno del SMDIF de Rayón S.L.P., del día 14 de abril del 2023.**